

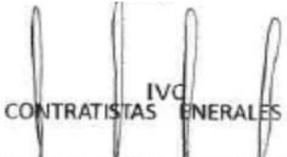


POLÍTICA
“EMPRESA LIBRE DE VIOLENCIA
Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER”

POLÍTICA “EMPRESA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER”

“IVC CONTRATISTAS GENERALES es una empresa dedicada a la planificación y ejecución de obras de construcción públicas y privadas que inspirada por su lema “¡Construimos Bienestar!”, tiene lineamientos que orientan sus actividades a la prevención de la violencia y discriminación contra la mujer por lo que nos comprometemos a:

- Tolerancia cero a toda acción u omisión que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte.*
- Asegurar la igualdad de oportunidades y desarrollo para todo el personal sin importar su género, cultura, raza y/o religión.*
- Fomentamos un ambiente laboral de respeto e igualdad libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia.*
- Mantener un equipo de trabajo capacitado y comprometido con los objetivos de la empresa, en la prevención de la violencia de género y discriminación.*
- Cumplir con la legislación vigente y otras prescripciones que suscriba la organización en materia de violencia y discriminación contra la mujer.*
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema de gestión para prevenir la violencia de género y discriminación.*
- Hacer de esta política, difundida, entendida y practicada, donde exista consulta y participación por todas las partes interesadas de la organización.*



IVC
CONTRATISTAS GENERALES
g. Felipe Valle Pachas
Gerente General